Guayaquil, Octubre 14 de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
CLINTOCK S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía CLINTOCK S.A., los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2006, así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe que los mismos se ajustan a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente

PILAR LLAGUNO RUIZ

COMISARIO

THE ON THE PARTY OF THE PARTY O